

A las doce horas con once minutos del lunes veintidós de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Consejeros 1 y 2, ubicada en la planta baja del edificio "A" de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia (GTT) para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de diciembre de 2016.
3. Presentación del Informe de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
4. Presentación de los avances del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
5. Entrega del Reporte de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información, tramitados del 5 de mayo al 31 de diciembre de 2016 y del 1º de enero al 30 de abril de 2017; y del Estudio para determinar la viabilidad de publicar en la página de internet del Instituto, previo a la celebración de la sesión respectiva, los documentos que sean discutidos en Consejo General, según lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Acuerdo INE/CG281/2016.
6. Síntesis de acuerdos de la sesión.

Asistentes:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente del GTT
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	Consejera Electoral e Integrante del GTT
Dr. Benito Nacif Hernández	Consejero Electoral e Integrante del GTT
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral e Integrante del GTT
Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral e Integrante del GTT
Lic. Cecilia Azuara Arai	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del GTT

Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Coordinador de Asesores de Presidencia del Consejo, Presidente del Comité de Transparencia e Invitado del GTT
---------------------------------------	---

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Al verificar la existencia del quórum legal, el Presidente del GTT declaró instalada la sesión.

Agradeciendo a las y los asistentes su presencia, el Presidente del GTT solicitó a la Secretaria Técnica que presentara el proyecto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes presentes del GTT el Orden del Día previamente circulado, mismo que fue aprobado por unanimidad.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de diciembre de 2016.

En cumplimiento al numeral 1 del artículo 17 de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, la Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes presentes del GTT el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de diciembre de 2016.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas solicitó que se incluyeran en el acta su nombre y el del Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, como nuevos integrantes del GTT, con el objeto de que la firmasen.

Previa votación, se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes del GTT el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de diciembre de 2016.

3. Presentación del Informe de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

En cumplimiento al inciso c) del artículo 8 de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, la Secretaria Técnica del GTT presentó el Informe de

Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez solicitó a la Secretaria Técnica del GTT que revisara la forma en la que se pueda extender la capacitación sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a un mayor número de servidores públicos del Instituto; analizara qué personal es el que debe de tomar los cursos presenciales que ofrece el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y estudiara la forma en la que se pueda extender a los Organismos Públicos Locales la capacitación que recibieron las Juntas Locales Ejecutivas en el Taller de noviembre del año pasado.

Al no haber comentarios adicionales, se dio por presentado el Informe de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

4. Presentación de los avances del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

La Secretaria Técnica del GTT presentó los avances del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez sugirió que para los temas de transparencia se replicara la práctica que se lleva a cabo en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional a través de “facilitadores” que extienden al resto de la estructura desconcentrada y a los órganos electorales de los Estados la capacitación que reciben.

Al no haber comentarios adicionales, se dieron por presentados los avances del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

5. Entrega del Reporte de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información, tramitados del 5 de mayo al 31 de diciembre de 2016 y del 1º de enero al 30 de abril de 2017; y del Estudio para determinar la viabilidad de publicar en la página de internet del Instituto, previo a la celebración de la sesión respectiva, los documentos que sean discutidos en Consejo General, según lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Acuerdo INE/CG281/2016.

La Secretaria Técnica del GTT presentó el Reporte de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información, tramitados del 5 de mayo al 31 de diciembre de 2016 y del 1º de enero al 30 de abril de 2017; y el Estudio para determinar la viabilidad de publicar en la página de internet del Instituto, previo a la celebración de la sesión respectiva, los documentos que sean discutidos en Consejo General, según lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Acuerdo INE/CG281/2016.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas preguntó si existía alguna razón por la cual en los últimos meses el Instituto recibió un mayor número de solicitudes de acceso a la información, así como de recursos de revisión.

Por otro lado, señaló que estaba de acuerdo en solicitar una opinión jurídica sobre las implicaciones de publicar documentos no definitivos y que se encontraban en un proceso deliberativo, tomando en cuenta lo que ya hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación al publicar proyectos de sentencias.

Por su parte, el Consejero Electoral Benito Nacif Hernández solicitó que tanto la Unidad Técnica de Fiscalización como la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral recibieran la capacitación necesaria para que empezaran a trabajar en versiones públicas los proyectos que llevan a las Comisiones y luego al Consejo General.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera solicitó a la Secretaria Técnica del GTT que en el reporte de los recursos de revisión incluya la información relativa a las razones por las cuales se modificaban y revocaban las respuestas, para así identificar las áreas de oportunidad en las áreas del Instituto.

Por otro lado, señaló que se podría revisar en qué áreas del Instituto es fácil que los documentos que someten a consideración del Consejo General se emitieran pronto en versiones públicas. Asimismo, sugirió que en lugar de contratar personal adicional y adquirir equipo para la elaboración de versiones públicas, el personal con el que se cuenta actualmente en las áreas del Instituto elaborara los documentos en versión pública desde su origen.

Por su parte, el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez solicitó a la Secretaria Técnica del GTT que convocara a una reunión de trabajo con los asesores de los Consejeros Electorales para tratar el tema de la publicación de los documentos previo a la sesión del Consejo General.

Al no haber comentarios adicionales, se dieron por presentados el Reporte de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información, tramitados del 5 de mayo al 31 de diciembre de 2016 y del 1º de enero al 30 de abril de 2017; y el

Estudio para determinar la viabilidad de publicar en la página de internet del Instituto, previo a la celebración de la sesión respectiva, los documentos que sean discutidos en Consejo General, según lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Acuerdo INE/CG281/2016.


6. Síntesis de acuerdos de la sesión.

El Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez solicitó a la Secretaria Técnica del GTT que se ponga en contacto con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para ver la posibilidad de incluir el tema de transparencia en el Seminario Nacional de Facilitadores que se llevaría a cabo el 30 y 31 de mayo del presente.

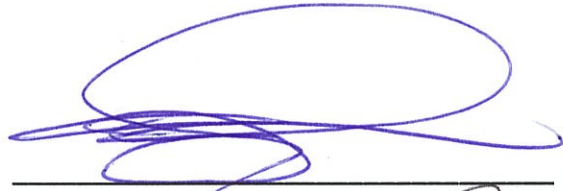
Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por concluida la sesión a las doce horas con cincuenta minutos del lunes veintidós de mayo de dos mil diecisiete.




HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO
EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2017



Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral y Presidente del
Grupo de Trabajo en Materia de
Transparencia



Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera
Consejera Electoral e Integrante del
Grupo de Trabajo en Materia de
Transparencia




Dr. Benito Nacif Hernández
Consejero Electoral e Integrante del
Grupo de Trabajo en Materia de
Transparencia



Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral e Integrante del
Grupo de Trabajo en Materia de
Transparencia



Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral e Integrante del
Grupo de Trabajo en Materia de
Transparencia



Lic. Cecilia Azuara Arai
Titular de la Unidad Técnica de
Transparencia y Protección de Datos
Personales y Secretaria Técnica del Grupo
de Trabajo en Materia de Transparencia